

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 2453/1963, de 26 de septiembre, por el que se nombra Consejero Electivo de Estado al excelentísimo señor don José Rodríguez y Díaz de Lecea, Teniente General del Ejército del Aire.

De conformidad con el artículo tercero, número tercero de la Ley Orgánica del Consejo de Estado de veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, en relación con el párrafo segundo del artículo treinta y nueve del Reglamento aprobado por Decreto de trece de abril de mil novecientos cuarenta y cinco.

Nombro Consejero Electivo de Estado al excelentísimo señor don José Rodríguez y Díaz de Lecea, Teniente General del Ejército del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 2454/1963, de 26 de septiembre, por el que se nombra Consejero Electivo de Estado al excelentísimo señor don Jerónimo Bustamante y de la Rocha, Almirante de la Armada.

De conformidad con el artículo tercero, número tercero de la Ley Orgánica del Consejo de Estado de veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, en relación con el párrafo segundo del artículo treinta y nueve del Reglamento aprobado por Decreto de trece de abril de mil novecientos cuarenta y cinco.

Nombro Consejero Electivo de Estado al excelentísimo señor don Jerónimo Bustamante y de la Rocha, Almirante de la Armada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 21 de septiembre de 1963 por la que se nombra a don Juan Bish Lorenzo y doña María Presentación Rodríguez Quiroga, Maestros nacionales del Servicio de Enseñanza de la provincia de Iñi.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Bish Lorenzo y doña María Presentación Rodríguez Quiroga.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarles Maestros nacionales del Servicio de Enseñanza de la provincia de Iñi, en cuyos cargos percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias, con imputación al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de septiembre de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 21 de septiembre de 1963 por la que se nombra, en virtud de oposición, Oficial de entrada de Artes Gráficas, Oficial segundo de Administración, a don Vicente Medina Pérez.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios de oposición para cubrir una plaza de Oficial de Artes Gráficas de ese Instituto, en la especialidad de Oficial Cajista Linotipista, convocada por Orden de 21 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre del mismo año).

Esta Presidencia, de conformidad con la propuesta de esa Dirección General, de acuerdo con la del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de la oposición, ha tenido a bien nombrar Oficial de entrada de Artes Gráficas, Oficial segundo de Administración Civil, con el sueldo anual de 11.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, a don Vicente Medina Pérez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de septiembre de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se dispone la colocación en el Escalafón del Cuerpo de Topógrafos, a su reintegro, de don José Antonio Baigorri Martín.

Por Resolución de esta Dirección General de 24 de agosto último fue reintegrado al servicio activo en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro el Topógrafo Ayudante principal Jefe de Negociado de segunda clase, don José Antonio Baigorri Martín, que por instancia lo tenía solicitado, y para dar cumplimiento a lo que determina la Ley de 15 de julio de 1954 y la Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de diciembre del mismo año.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que sea colocado en el Escalafón del mencionado Cuerpo entre don Luis Blanco de la Cruz y don Antonio Vila Ruimallé, que es el lugar que le corresponde.

Lo que pongo en conocimiento de V. S. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 21 de septiembre de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se jubila al Estadístico técnico mayor de primera, Jefe superior de Administración Civil, don César Cortada Espejo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926 y el artículo primero de la Ley de 24 de junio de 1941.

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 11), ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Estadístico técnico mayor de primera, Jefe superior de Administración Civil, don César Cortada Espejo, que el próximo día 30 de los corrientes cumple la edad reglamentaria de setenta años, fecha de su cese en el servicio activo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 26 de septiembre de 1963.—El Director general, Francisco Terras.

Sr. Jefe de los Servicios de Asuntos Generales.